

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Director: Ricardo Luis Lorenzetti

OBJETIVOS

Profundizar las nuevas regulaciones del Código Civil y Comercial Unificado y analizar su aplicación, a través del estudio del texto, sus antecedentes, la doctrina y la jurisprudencia relativa a los contratos y la responsabilidad civil. Se abordará, en cada tema, el enfoque práctico de la implementación de la nueva regulación y las implicancias del Código Civil en la ley especial y los distintos procesos.

Modalidad de cursada: 4 horas de cursada por semana. (Totalidad de 80 horas). Días miércoles de 16 a 20 hrs

TEMARIO

Teoría general del contrato. Disposiciones generales.

Clasificación de los contratos, Formación del consentimiento, Incapacidad e inhabilidad para contratar, Objeto, Causa, Forma, Prueba. Efectos, Interpretación, Subcontrato. Extinción, modificación y adecuación del contrato. Contratos de adhesión. Tratativas contractuales. Contratos preliminares. Pactos de preferencia. Contratos conexos. Función ambiental del contrato.

El contrato de consumo. Relación de consumo. Formación del consentimiento. Modalidades especiales. Cláusulas abusivas, Régimen y armonización con las leyes especiales. El abuso de posición dominante. Contratos a distancia.

Contratos en particular. Compraventa, boleto de compraventa, suministro, locación, leasing, obra, transporte, mandato, corretaje, depósito. Permuta, Leasing, Obra y servicios, Transporte, Mandato, Contrato de consignación, Corretaje, Contratos bancarios, Contrato de factoraje, Contratos celebrados en bolsa o mercado de comercio, Cuenta corriente, Agencia, Concesión, Franquicia, Mutuo, Comodato, Donación, Fianza, Renta vitalicia, Contratos de juego y de apuesta, Cesión de derechos, Cesión de la posición contractual, Transacción, Contrato de arbitraje, Contrato de fideicomiso, Dominio fiduciario

Contratos asociativos. Mutuo, fianza, cesión de deudas y cesión de la posición contractual.

Responsabilidad civil como sistema. Unificación de las órbitas de la responsabilidad. Funciones: preventiva, disuasiva y resarcitoria.

Prevención del daño. Causas de justificación, asunción del riesgo y consentimiento.

Daño e indemnización. Factores de atribución. Causalidad.

Responsabilidades especiales. Responsabilidad colectiva.

Ejercicio de las acciones y relación entre la acción civil y penal. Gestión de negocios, empleo útil, enriquecimiento sin causa, declaración unilateral de la voluntad

CUERPO DOCENTE

Federico De Lorenzo, Sebastián Picasso, Fernando Sagarna, Jorge Galdós, Pablo Lorenzetti, Pamela Tolosa, Javier Wajntraub, Lorena González Rodríguez, Luis Saenz, Fabiana Compiani, Pablo Heredia, Silvia Tanzi, Leandro Vergara, Osvaldo Chomer, Jorge Sicoli, Carlos Henández, Gonzalo Sozzo.

Fechas:

19, 26 de Abril; 3,10,17,24 y 31 de Mayo; 7,14,21,28 de Junio; 5,12 de Julio; 2,9,16 y 30 de Agosto; 6, 13 y 20 de Septiembre. (20 clases)